



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FRECHILLA DE ALMAZÁN

Aprobado por Resolución de la Alcaldía, la memoria de obra “Mejora Camino de Almántiga”, redactado por D. Ángel Millán de Miguel, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, por importe de 20.000 euros incluido el IVA, se somete a información pública por espacio de 8 días, para que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias.

De no presentarse ninguno, se entenderá definitivamente aprobado.

Frechilla de Almazán, 14 de septiembre de 2021.– El Alcalde, José Javier Borjabad Lapeña. 1953

BOPSO-111-01102021